

# EXTENSIÓN EN PANDEMIA: PERSONAS MAYORES, DERECHOS, AUTONOMÍA Y PARTICIPACIÓN

**Boffelli Mariana, Acevedo Miño Diego, Angeloni Marcos, Bordón Pamela, Capitanelli Mauricio, Coceres Celeste, Condotto Lorena, Fabbro Natalia, Giovanni Mauro, Kuttel, Yelena, Manarin Flavia, Marzioni Sofía, Morelli Ivana, Urbani, Mariela, Rodriguez Alba Rut, Tournour Luz, Zuzka Katya**

**Universidad Nacional del Litoral / Secretaría de Extensión Social y Cultural (SESyC) y Secretaría de Bienestar, Salud y Calidad de Vida (SBSyCV).**

FBFB-m1boffelli@gmail.com, CUG- diegomextension@gmail.com, SESyC- marcosangelonisj@gmail.com; SESyC / - SBSyCV- inclusion@unl.edu.ar CUG- mcapitanelli34@gmail.com; FCJS- celestecoceres@hotmail.com; Graduada FCBS- lorenacondotto@yahoo.com.ar, SBSyCV- fabronatalia@hotmail.com; SBSyCV- maurotedegiovanni@gmail.com; FCM- Programa Equidad en Salud - yelenakuttel@gmail.com; SESyC - flaviamanarin@gmail.com, FCJS - sofimarzioni@hotmail.com- SESyC/ FCJS- ivimorelli@gmail.com; SESyC- marielaurbani@gmail.com; FHUC- albarutr@gmail.com; FCM- luztournour@gmail.com, FCM- katyazuska@gmail.com

## **EJE II: Universidades, Interdisciplina y diálogos con el territorio.**

### **Resumen**

El presente resumen da cuenta de las acciones que se vienen realizando en el marco del Proyecto de Extensión de Interés Institucional (PEII) “Pandemia: personas mayores, derechos, autonomía y participación”, de la Universidad Nacional del Litoral, que comenzó a desarrollarse en 2020 y culminará en 2022. Consideramos que uno de los problemas centrales que se observa en relación a la vejez, profundizado por la pandemia de COVID-19, es la falta de inclusión y participación social, como así también de ocupaciones significativas que hacen al bienestar y a la calidad de vida de las personas mayores. Si bien se puede identificar la problemática, cada cuestión demanda abordajes contextualizados que permitan que se implementen acciones junto con la población aludida, que contribuyan gradualmente a que las personas mayores confíen en sus potencialidades; que les impulsen a generar sus propios proyectos, acordes con sus posibilidades y las que les brinda su entorno.

En este marco, desde el PEII se desarrollan diferentes acciones con el objetivo de promover los derechos de las personas mayores y resignificar la vejez como una etapa activa de la vida. Las actividades buscan capacitar en atención y cuidados de las personas mayores, tanto a los cuidadores de las instituciones participantes como a los familiares, y promover la generación de espacios sociales que permitan su

participación activa.

Se conformó un equipo interdisciplinario, integrado por profesionales de las Secretarías de Extensión Social y Cultural y de Bienestar, Salud y Calidad de Vida; de las facultades de Humanidades y Ciencias, Ciencias Médicas, Ciencias Jurídicas y Sociales y del Centro Universitario Gálvez. También participan estudiantes de la práctica pre-profesional de la carrera de Licenciatura en Terapia Ocupacional.

Las actividades se articulan y desarrollan conjuntamente con cinco instituciones que trabajan con personas mayores. Cuatro de ellas con sede en distintos barrios de Santa Fe capital: Hogar Don Guanella, Comedor Teresa Rocco, Hogar San Joaquín y Comedor Cristo Rey; y el Hogar de Ancianos Fundación Berta Bauer de Mollenkopf, de la ciudad de Gálvez. El plan de trabajo diseñado y consensuado junto a las mismas implica la realización de espacios de encuentro que potencian la participación, comunicación, integración y expresión; actividades de estimulación de funciones cognitivas y de esparcimiento.

Es necesario reflexionar sobre la prolongación de la vida y la urgencia de construir sociedades más inclusivas y justas para todos los grupos etarios. Si la longevidad es una oportunidad que ofrece el avance médico y tecnológico, resulta imperioso que las comunidades generen consensos sobre cómo transitar la vejez. Una mirada integral sobre la problemática debería trascender la lógica del análisis centrado únicamente en factores socioeconómicos y de salud. La participación social y comunitaria, el acceso a las tecnologías, el género, el uso del tiempo libre, el desarrollo de las actividades cotidianas y la formación, son factores que las políticas públicas no pueden dejar de lado. En este sentido, se constituye un desafío que las personas mayores puedan referenciar una mejora en los roles que ejercen, como sujetos plenos de derechos y que resignifiquen la vejez como una etapa activa de la vida.

**Palabras claves:** Personas Mayores, derechos humanos, autonomía, participación.

### **Bibliografía:**

- CEPAL (2009). Envejecimiento, Derechos Humanos y Políticas Públicas. 233p
- <https://news.un.org/es/story/2019/04/1453921>
- Krzemien D. (2001). Calidad de vida y participación social en la vejez femenina. IV Reunión de Antropología del MERCOSUR Curitiba Paraná, Brasil.
- Roqué M. (2014). Un mundo envejecido es un mundo mejor. Voces en el Fénix 5(36):48-53

- Vera M. (2007). Significado de la calidad de vida del adulto mayor para sí mismo y para su familia.

Anales Facultad Medicina 68(3):284-290. Disponible en:  
<https://revistasinvestigacion.unmsn.edu.pe/index.php/anales/article/view/1218>